

BEGOÑA HERNÁNDEZ PERDOMO, SECRETARIA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL ILTRE. AYUNTAMIENTO DE MOGÁN.

**CERTIFICA:** Que la Mesa de Contratación nº 238 en sesión celebrada el día 30 de julio de 2020, en acto no público, adoptó el siguiente acuerdo, que literalmente señala:

“

**I.- VALORAR LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA POR EL PROPUESTO COMO ADJUDICATARIO EN EL PROCEDIMIENTO TRAMITADO PARA LA ADJUDICACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA “ACTUACIÓN EN AVDA. TOMÁS ROCA BOSCH Y CALLES ALEDAÑAS T.M. DE MOGÁN” (LOTE 1), Y “ASFALTADO DE CALLE EL HIERRO T.M. MOGÁN” (LOTE 2), Expte.: 19-OBR-64/20-OBR-03, tramitado mediante procedimiento abierto y tramitación urgente**

El asunto se concreta en proceder a la valoración de la documentación presentada por el propuesto como adjudicatario en el procedimiento tramitado para la adjudicación de la obra “**ACTUACIÓN EN AVDA. TOMÁS ROCA BOSCH Y CALLES ALEDAÑAS T.M. DE MOGÁN**” (LOTE 1), Y “**ASFALTADO DE CALLE EL HIERRO T.M. MOGÁN**” (LOTE 2), Expte.: 19-OBR-64/20-OBR-03, tramitado mediante procedimiento abierto y tramitación urgente.

**VISTO** que la Junta de Gobierno Local en sesión celebrada en fecha 21 de julio de 2020 acuerda, entre otras cuestiones, lo siguiente:

“**TERCERO.- Considerar propuesta como adjudicataria del contrato de ejecución de la obra “ACTUACIÓN EN AVDA. TOMÁS ROCA BOSCH Y CALLES ALEDAÑAS T.M. DE MOGÁN” (LOTE 1), Y “ASFALTADO DE CALLE EL HIERRO T.M. MOGÁN” (LOTE 2), Expte.: 19-OBR-64/20-OBR-03, tramitado mediante procedimiento abierto y tramitación urgente,**

**-Para el LOTE 1, a la entidad PETRECAN SL con CIF:B35241488 por la siguiente oferta:**

1. CRITERIO ÚNICO: OFERTA ECONÓMICA.

- Importe base: CUATROCIENTOS CINCUENTA Y UN MIL CIENTO CINCUENTA Y SIETE EUROS CON TREINTA Y CUATRO CENTIMOS (451.157,34 €)

- IGIC (7%): TREINTA Y UN MIL QUINIENTOS OCHENTA Y UN EUROS CON UN CENTIMO (31.581,01 €)

- Total: CUATROCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL SETECIENTOS TREINTA Y OCHO EUROS CON TREINTA Y CINCO CENTIMOS (482.738,35 €)

**-Para el LOTE 2, a la entidad PETRECAN SL con CIF:B35241488 por la siguiente oferta:**

1. CRITERIO ÚNICO: OFERTA ECONÓMICA.

- Importe base: CINCUENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS NUEVE EUROS CON TREINTA Y OCHO CENTIMOS (56.909,38 €)

- IGIC (7%): TRES MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y TRES EUROS CON SESENTA Y SEIS CENTIMOS (3.983,66 €)

- Total: SESENTA MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y TRES EUROS CON CUATRO CENTIMOS (60.893,04 €)

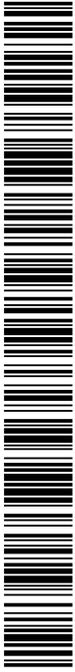
y, atendiendo en todo caso al pliego de cláusulas administrativas particulares y al proyecto de la obra, al considerarse que es la oferta más ventajosa, considerando el siguiente orden decreciente en que han quedado clasificadas las ofertas presentadas, admitidas y que no han sido declaradas anormales o desproporcionadas:

- **LOTE 1:**

nº	Empresa	Propuesta LOTE 1	Baja
1	PETRECÁN S.L.	451.157,34 €	66.700,03 €
2	LOPESÁN ASFALTOS Y CONSTRUCCIONES S.A.U	464.497,38 €	53.359,99 €
3	SURHISA SUÁREZ E HIJOS S.L	473.938,00 €	43.919,37 €
4	HERMANOS GARCÍA ALAMO S.L.	485.046,73 €	32.810,64 €
5	FÉLIX SANTIAGO MELIÁN S.L.	496.097,59 €	21.759,78 €

- **LOTE 2:**

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
FRANCISCO JAVIER BUENO HERNANDEZ	Presidente suplente de la Mesa de Contratación Permanente asuntos compet.	..31/07/2020 07:47
BEGOÑA DEL PINO HERNANDEZ PERDOMO (AYUNTAMIENTO DE MOGÁN)	Secretaria de la Mesa de Contratación Permanente asuntos competencia Alc.	..05/08/2020 13:07



9006754aa9061f0cc4307e40a6070710S

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <http://oat.mogan.es:8080/ventanilla/validacionDoc/index.jsp?csv=9006754aa9061f0cc4307e40a6070710S>

nº	Empresa	Propuesta LOTE 2	Baja
1	PETRECÁN S.L.	56.909,38 €	5.184,87 €
2	LOPESÁN ASFALTOS Y CONSTRUCCIONES S.A.U	58.401,17 €	3.693,08 €
3	HERMANOS GARCÍA ALAMO S.L.	59.158,88 €	2.935,37 €
4	FÉLIX SANTIAGO MELIÁN S.L.	59.610,48 €	2.483,77 €
5	SURHISA SUÁREZ E HIJOS S.L	59.777,00 €	2.317,25 €

\* Existe financiación para la ejecución de la obra Rehabilitación de la Avenida Principal de Puerto Rico, Tomás Roca Bosch por importe de 300.000 euros a través del Convenio por el que se concede y regula la subvención directa al Ayuntamiento de Mogán para la ejecución de la Estrategia de Mejora del Espacio Público Turístico en la Isla de Gran Canaria; suscrito con fecha 18 de diciembre de 2019 entre Patronato Turístico de Gran Canaria y el Ayuntamiento de Mogán.

**CUARTO.-** Requerir a la entidad PETRECAN SL con CIF:B35241488 propuesta como adjudicataria del contrato, para que dentro del plazo de **CINCO (5) días hábiles**, a contar desde el siguiente a aquél en que se haya recibido el requerimiento, presente la documentación que se indica en la cláusula 20 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige la meritada licitación.

Respecto a la garantía definitiva, correspondiente a un importe del 5 por 100 del presupuesto base de licitación, excluido el I.G.I.C., debe depositar una garantía definitiva, para el **LOTE 1** por importe de Veintidos mil quinientos cincuenta y siete euros con ochenta y siete céntimos (**22.557,87** euros), y para el LOTE 2 por importe de Dos mil ochocientos cuarenta y cinco euros con cuarenta y siete céntimos (2.845,47) Deberá depositarse su importe, o la documentación acreditativa correspondiente, en la Tesorería General del Ayuntamiento de Mogán, tal como establece el Pliego de Cláusulas Administrativas que rige la licitación (Los avales y los certificados de seguro de caución deberán estar bastanteados por el Servicio Jurídico del Ayuntamiento de Mogán)."

**VISTO** que requerido el interesado para la presentación de documentación, se presenta la misma informándose por la Unidad de Recaudación que el licitador no tiene deudas pendientes, considerándose completa la documentación presentada, por lo que procede la adjudicación del contrato.

La Mesa de Contratación, por unanimidad de sus miembros, acuerda adjudicar el contrato de ejecución de la obra "ACTUACIÓN EN AVDA. TOMÁS ROCA BOSCH Y CALLES ALEDAÑAS T.M. DE MOGÁN" (LOTE 1), Y "ASFALTADO DE CALLE EL HIERRO T.M. MOGÁN" (LOTE 2), Expte.: 19-OBR-64/20-OBR-03, tramitado mediante procedimiento abierto y tramitación urgente,

**-Para el LOTE 1,** a la entidad PETRECAN SL con CIF:B35241488 por la siguiente oferta:

- 1. CRITERIO ÚNICO: OFERTA ECONÓMICA.
- Importe base: CUATROCIENTOS CINCUENTA Y UN MIL CIENTO CINCUENTA Y SIETE EUROS CON TREINTA Y CUATRO CENTIMOS (451.157,34 €)
- IGIC (7%): TREINTA Y UN MIL QUINIENTOS OCHENTA Y UN EUROS CON UN CENTIMO (31.581,01 €)
- Total: CUATROCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL SETECIENTOS TREINTA Y OCHO EUROS CON TREINTA Y CINCO CENTIMOS (482.738,35 €)

**-Para el LOTE 2,** a la entidad PETRECAN SL con CIF:B35241488 por la siguiente oferta:

- 1. CRITERIO ÚNICO: OFERTA ECONÓMICA.
- Importe base: CINCUENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS NUEVE EUROS CON TREINTA Y OCHO CENTIMOS (56.909,38 €)
- IGIC (7%): TRES MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y TRES EUROS CON SESENTA Y SEIS CENTIMOS (3.983,66 €)
- Total: SESENTA MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y TRES EUROS CON CUATRO CENTIMOS (60.893,04 €)

y, atendiendo en todo caso al pliego de cláusulas administrativas particulares y al proyecto de la obra, al considerarse que es la oferta más ventajosa, considerando el siguiente orden decreciente en que han quedado clasificadas las ofertas presentadas, admitidas y que no han sido declaradas anormales o desproporcionadas:

- **LOTE 1:**

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
FRANCISCO JAVIER BUENO HERNANDEZ	Presidente suplente de la Mesa de Contratación Permanente asuntos compet.	..31/07/2020 07:47
BEGOÑA DEL PINO HERNANDEZ PERDOMO (AYUNTAMIENTO DE MOGÁN)	Secretaría de la Mesa de Contratación Permanente asuntos competencia Alc.	..05/08/2020 13:07

nº	Empresa	Propuesta LOTE 1	Baja
1	PETRECÁN S.L.	451.157,34 €	66.700,03 €
2	LOPESÁN ASFALTOS Y CONSTRUCCIONES S.A.U	464.497,38 €	53.359,99 €
3	SURHISA SUÁREZ E HIJOS S.L	473.938,00 €	43.919,37 €
4	HERMANOS GARCÍA ALAMO S.L.	485.046,73 €	32.810,64 €
5	FÉLIX SANTIAGO MELIÁN S.L.	496.097,59 €	21.759,78 €

- LOTE 2:

nº	Empresa	Propuesta LOTE 2	Baja
1	PETRECÁN S.L.	56.909,38 €	5.184,87 €
2	LOPESÁN ASFALTOS Y CONSTRUCCIONES S.A.U	58.401,17 €	3.693,08 €
3	HERMANOS GARCÍA ALAMO S.L.	59.158,88 €	2.935,37 €
4	FÉLIX SANTIAGO MELIÁN S.L.	59.610,48 €	2.483,77 €
5	SURHISA SUÁREZ E HIJOS S.L	59.777,00 €	2.317,25 €

\* Existe financiación para la ejecución de la obra Rehabilitación de la Avenida Principal de Puerto Rico, Tomás Roca Bosch por importe de 300.000 euros a través del Convenio por el que se concede y regula la subvención directa al Ayuntamiento de Mogán para la ejecución de la Estrategia de Mejora del Espacio Público Turístico en la Isla de Gran Canaria; suscrito con fecha 18 de diciembre de 2019 entre Patronato Turístico de Gran Canaria y el Ayuntamiento de Mogán.

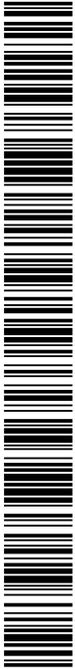
Todo lo cual se eleva a la Junta de Gobierno Local, como órgano de contratación competente, en virtud de las delegaciones efectuadas por la Alcaldesa de este Ayuntamiento, mediante decreto n.º 2019/2049 de 17 de Junio."

Y para que conste y surta los efectos oportunos, expido la presente certificación, de orden y con el visto bueno del suplente de la Presidenta de la Mesa de Contratación, en Mogán

Vº Bº

El suplente de la Presidenta la Mesa

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
FRANCISCO JAVIER BUENO HERNANDEZ	Presidente suplente de la Mesa de Contratación Permanente asuntos compet.	..31/07/2020 07:47
BEGOÑA DEL PINO HERNANDEZ PERDOMO (AYUNTAMIENTO DE MOGÁN)	Secretaria de la Mesa de Contratación Permanente asuntos competencia Alc.	..05/08/2020 13:07



9006754aa9061f0cc4307e40a6070710S